EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del jubilado señor FRANCISCO GORI CRESPI, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 23 de Febrero de 2009. Sebastián Ratner, Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

$ 15 60383 Feb. 27 Mar. 12